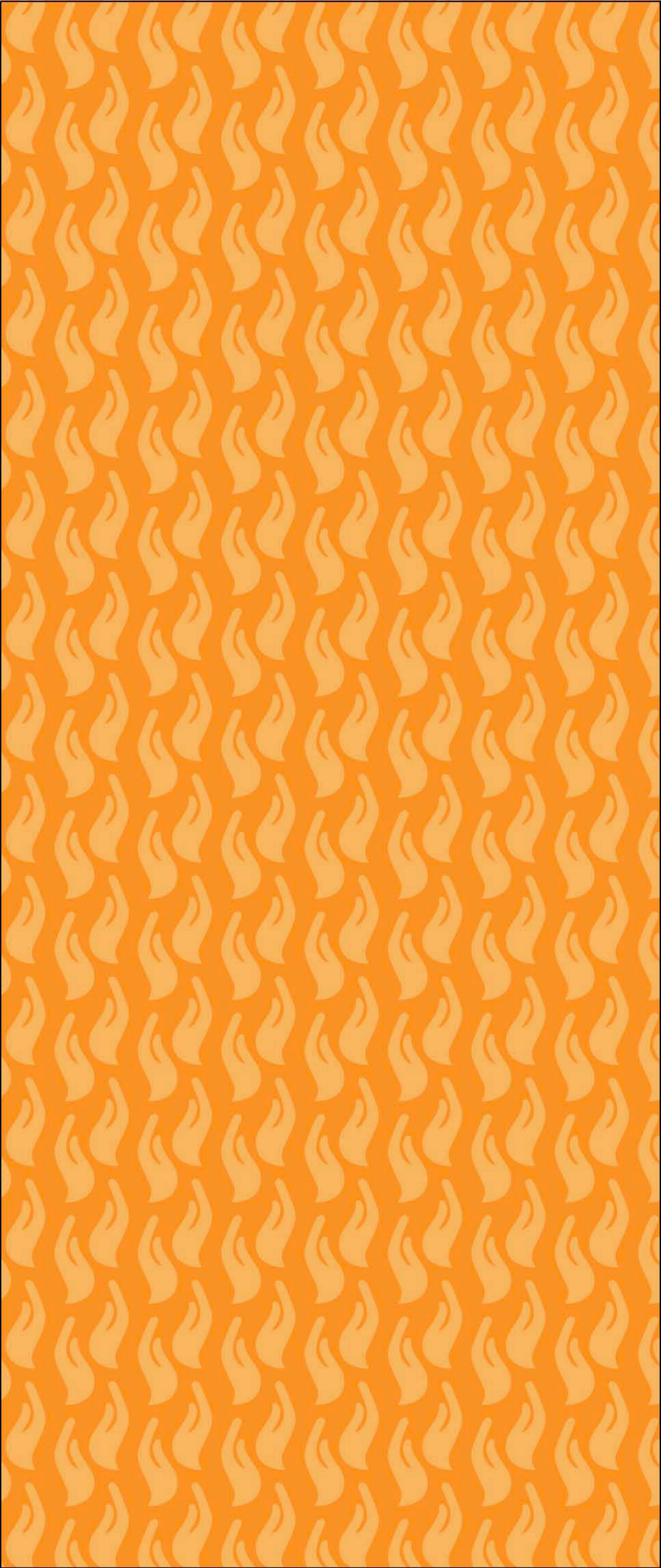


EXPOSICION ITINERANTE

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible

un nuevo marco para transformar nuestro mundo







¿Quiénes somos?

Somos una Asociación Sin Ánimo de Lucro española que trabaja de manera libre e independiente desde 1990, tanto en España como en países de América Latina y África, en proyectos de cooperación internacional para el desarrollo y de educación para el desarrollo.



Misión

Contribuir al desarrollo humano y sostenible de las personas en los países del Sur, realizando actuaciones que fomenten la solidaridad, el respeto a los derechos humanos y la igualdad entre hombres y mujeres; y que combatan la pobreza, la discriminación y el racismo.

Valores

- Defendemos el respeto a los **derechos humanos** y particularmente la **dignidad humana** como un valor inherente a todas las personas.
- Creemos en la **solidaridad** entre los pueblos, para el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas.
- Promovemos el **empoderamiento** de las personas a partir de su **participación** activa en las actuaciones de desarrollo.
- Promovemos la **igualdad de género** entre mujeres y hombres.
- Rechazamos toda forma de discriminación entre las personas promoviendo la **tolerancia**.

Sectores en los que trabajamos

- Crecimiento económico
- Seguridad alimentaria
- Agua y saneamiento
- Género
- Educación
- Salud

Para más información

www.accionsinfronteras.com

info@accionsinfronteras.com

Teléfono 902 09 05 87

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible

un nuevo marco para transformar nuestro mundo



El 25 de septiembre de 2015, fue aprobada en las Naciones Unidas la **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**, la cual cuenta con **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas**; estos objetivos, como podrás ver a lo largo de la exposición, abarcan numerosos ámbitos, tales como la pobreza, la salud, el crecimiento económico, las infraestructuras, la paz, etc.

Los 17 objetivos **tienen un carácter universal e indivisible** por lo que **deberán ser implementados por todos los países del mundo**; tomando en cuenta las diferentes realidades, capacidades, niveles de desarrollo y prioridades nacionales.

El fin principal de estos objetivos y la agenda en su conjunto es el **poner fin a la pobreza y las distintas desigualdades, al tiempo que el hambre** en todo el mundo, **combatir las desigualdades**, proteger los **derechos humanos, promover la igualdad** entre los géneros, así como favorecer el **crecimiento económico sostenible, inclusivo y sostenido**, y el **trabajo decente** para todos.

Todos y cada uno de **nosotras/os debemos participar activamente en la difusión y puesta en marcha de los ODS**, y tenemos hasta el 2030 para cumplir con las metas y alcanzar los objetivos.

1 FIN
DE LA POBREZA



OBJETIVO

Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.



Para 2030 se busca **erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema**, esto es, que nadie viva con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día; y reducir, al menos a la mitad, la proporción de hombres, mujeres, niñas/os que viven en la pobreza en todas sus dimensiones.

Se contempla la necesidad de poner en práctica a nivel nacional **sistemas de protección social para todas/os**, dirigidos principalmente a las personas más vulnerables; así como garantizar que hombres y mujeres tengan los **mismos derechos a los recursos económicos y naturales; servicios básicos, control de la tierra, nuevas tecnologías y financiación.**

Actualmente **836 millones de personas aún viven en la pobreza extrema**, la gran mayoría pertenecen a las regiones de Asia Meridional y África Subsahariana.

Los elevados niveles de pobreza se ven frecuentemente en países pequeños, frágiles y afectados por conflictos.





OBJETIVO

Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.



Con este ODS se buscará **poner fin al hambre** y asegurar el acceso de todas las personas a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año; así como **poner fin a todas las formas de malnutrición**.

Para lograr este objetivo se espera **duplicar la productividad agrícola** y los ingresos de las/os productoras/es a pequeña escala, entre otras cosas mediante un **acceso seguro y equitativo a las tierras, insumos, conocimientos, servicios financieros y acceso a los mercados**.

Actualmente alrededor de **795 millones de personas no disponen de alimentos suficientes**. Esto es, 1 de cada 9 personas en el planeta.

Asia es el continente donde hay más personas que padecen hambre: dos terceras partes del total. Sólo en Asia Meridional hay cerca de 281 millones de personas desnutridas.



3 SALUD
Y BIENESTAR



OBJETIVO

Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.



Dentro de las metas de este objetivo están el **reducir** la tasa mundial de **mortalidad materna, neonatal y de niños menores de 5 años; erradicar el SIDA, la tuberculosis, la malaria** y las enfermedades tropicales desatendidas **y combatir la hepatitis**, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.

Asimismo se buscará reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, **promover la salud mental y el bienestar**; así como garantizar el **acceso universal** a los servicios de **salud sexual y reproductiva** y lograr la **cobertura sanitaria universal**.

En la actualidad **más de 6 millones de niñas/os mueren antes de cumplir los 5 años cada año**. La proporción de mujeres que mueren en el parto es 14 veces mayor en las regiones en desarrollo que en las más desarrolladas.

El SIDA es la principal causa de muerte entre las/os adolescentes (10-19 años) en África y la segunda más común entre las/os adolescentes a nivel mundial.





OBJETIVO

Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.



Con este objetivo se busca asegurar que de aquí a 2030, **todas las niñas/os tengan acceso a una educación preescolar de calidad** y puedan terminar la **enseñanza primaria y secundaria**, la cual ha de ser **gratuita, equitativa y de calidad**.

Asimismo, pretende **garantizar el acceso igualitario** de todos los hombres y las mujeres, particularmente de las personas vulnerables, **a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria**; y que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos estén alfabetizados.

Dentro de las acciones a llevar a cabo están el **aumentar el número de becas**, mejorar las instalaciones educativas, **promover** la educación para el **desarrollo sostenible**, los **derechos humanos**, la **igualdad de género**, la promoción de una **cultura de paz** y no violencia, la **valoración de la diversidad cultural**, etc.

Se calcula que el 50% de las/os niñas/os en edad de recibir educación primaria pero que no asiste a la escuela vive en zonas afectadas por los conflictos.

En el mundo, **103 millones de jóvenes no tienen un nivel mínimo de alfabetización, más del 60% son mujeres**.



5 IGUALDAD DE GÉNERO



OBJETIVO

Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.



Dentro de las metas de este objetivo está el **poner fin a todas las formas de discriminación y violencia contra todas las mujeres y las niñas** en todo el mundo, incluidas la trata y la explotación sexual, el matrimonio infantil, y la mutilación genital femenina; y asegurar el acceso universal a la salud sexual, protegiendo sus derechos reproductivos.

También se prevé el asegurar la **igualdad de oportunidades de liderazgo y toma de decisiones** en todos los niveles; así como reconocer **y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerado** mediante servicios públicos, infraestructura y políticas de protección social; al tiempo que se promueve la responsabilidad compartida en el hogar y a familia.

Se plantea como necesario el aprobar y fortalecer políticas que promuevan la igualdad de género y empoderamiento de las mujeres y niñas; así como realizar **reformas que otorguen a las mujeres la igualdad de derechos a los recursos económicos, acceso a la propiedad, al control de la tierra**, etc.

En el norte de África las mujeres suponen menos del 20% de los empleos remunerados en el sector no agrícola. En África Subsahariana, Oceanía y Asia Occidental, las niñas aún se enfrentan a obstáculos para ingresar en la escuela primaria y secundaria.



6 AGUA LIMPIA
Y SANEAMIENTO



OBJETIVO

Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.



Para 2030 se busca **garantizar el acceso universal y equitativo al agua potable**, así como a los **servicios de saneamiento e higiene**; poniendo fin a la defecación al aire libre y mejorando la calidad del agua.

Dentro de las metas están el **reducir la contaminación del agua**, y el porcentaje de aguas residuales sin tratar; aumentar el reciclado, la reutilización, y el **uso eficiente de los recursos hídricos** para hacer frente a la escasez de agua.

Para la realización de estas metas resultan fundamentales la protección y restablecimiento de los ecosistemas relacionados con el agua; así como la ampliación de la **cooperación internacional**, y el fortalecimiento de la **participación de las comunidades locales** en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.

La escasez del agua afecta a más del 40% de la población mundial.

Cerca de **1000 niñas/os mueren diariamente a causa de enfermedades diarreicas prevenibles** relacionadas con el agua y saneamiento.



7 ENERGÍA ASEQUIBLE
Y NO CONTAMINANTE



OBJETIVO

Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.



Para 2030 se pretende **garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos**; para lo cual se hace necesario aumentar considerablemente la producción de energía renovable y duplicar la eficiencia energética.

Para alcanzar el objetivo la cooperación internacional en materia de investigación y tecnología; así como la promoción de la inversión en infraestructura energética y tecnologías limpias serán fundamentales.

En el mundo, **1 de cada 5 personas no tiene acceso a los servicios de electricidad.**

La energía es el principal contribuyente al cambio climático, y representa alrededor del 60% del total de emisión de gases de efecto invernadero a nivel mundial.



**8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO**



OBJETIVO

Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.



Dentro de las metas de este objetivo se encuentra el **lograr el empleo pleno, productivo y decente** para todas las mujeres y los hombres, la **igualdad de remuneración** por trabajo de igual valor y poner en marcha una **estrategia mundial para el empleo de las/os jóvenes**.

Asimismo, resulta prioritario el adoptar las medidas necesarias para **erradicar el trabajo forzoso**, las formas contemporáneas de esclavitud, el **trabajo infantil**, la **trata de personas**, reclutamiento de **niñas/os soldado**, etc.

Los Estados deberán promover políticas que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, así como el **fomento de la formalización** y el **crecimiento de las microempresas y las pymes**, entre otros.

Cerca de **2200 millones de personas viven por debajo del umbral de la pobreza** de 2 dólares americanos diarios.

Se necesitan 470 millones de empleos a nivel mundial para las personas que se incorporarán al mercado laboral entre 2016 y 2030.



9

INDUSTRIA,
INNOVACIÓN E
INFRAESTRUCTURA



OBJETIVO

Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.



Siendo las inversiones en infraestructura fundamentales para lograr el desarrollo sostenible y empoderar a las comunidades de numerosos países, se contempla el **desarrollo de infraestructura fiable, sostenible, resiliente y de calidad.**

Se buscará la **modernización de la infraestructura y reconversión de las industrias** para que sean sostenibles, el facilitar el acceso **de las pequeñas industrias** a los servicios financieros y la mejora de la capacidad tecnológica de los sectores industriales.

Para el año 2020 se espera haber aumentado significativamente el **acceso a las TIC** y haber desarrollado esfuerzos para **proporcionar acceso universal y asequible a Internet** en los países menos adelantados.

Alrededor de **2600 millones de personas** en el mundo en desarrollo **tienen dificultades en el acceso a la electricidad a tiempo completo.**

2500 millones de personas carecen de acceso a saneamiento básico y casi 800 millones de acceso al agua, muchos cientos de millones de los cuales viven en el África subsahariana y Asia meridional.



10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



OBJETIVO

Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.



Este objetivo nos recuerda que no podemos lograr el desarrollo sostenible y hacer del planeta un mundo mejor para todos si hay personas a las que se priva de oportunidades, de servicios y de la posibilidad de una vida mejor.

De esta manera se buscará **potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas**, garantizando la igualdad de oportunidades; para lo cual será necesario **eliminar las leyes, políticas y prácticas discriminatorias**, al tiempo que se favorecen políticas que permitan el logro de la igualdad.

También se plantea la necesidad de **mejorar la reglamentación y vigilancia de los mercados financieros mundiales**, así como asegurar que los países en desarrollo tengan una mayor representación en las decisiones adoptadas por las instituciones económicas y financieras internacionales.

Se contempla el facilitar la migración y movilidad ordenada; y el **reducir a menos del 3% los costos de transacción de las remesas de los migrantes**.

En promedio **la desigualdad de los ingresos aumentó un 11% en los países en desarrollo entre 1990 y 2010**.



11 CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES



OBJETIVO

Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.



En la actualidad **la mitad de la humanidad, 3500 millones de personas, vive hoy en las ciudades** y se espera que para 2030 esta cifra se incremente al 60%. Ante esto, este objetivo nos plantea que es en las ciudades donde las soluciones a los principales problemas que enfrentan los seres humanos, como la pobreza, cambio climático, asistencia sanitaria, educación, etc., deberán tener lugar.

De esta manera, se buscará asegurar el acceso de todas las personas a **vivienda y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles**; así como a un **sistema de transporte**, particularmente público, **zonas verdes y espacios públicos que tomen en cuenta las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad** (mujeres, personas con discapacidad, personas de edad avanzada).

También se contempla **reducir el número de muertes y pérdidas económicas causadas por los desastres**, mejorar **la calidad del aire y la gestión de residuos**, promover una **urbanización inclusiva y sostenible**, **mejorar los barrios marginales**; así como **proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo**.





OBJETIVO

Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.



Para 2030, se espera lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales. Para ello, se **contempla reducir a la mitad el desperdicio de alimentos**, impulsar actividades de **prevención, reducción, reciclado y reutilización** que permitan **reducir la generación de desechos**; así como reducir la liberación a la atmósfera, el agua y el suelo de productos químicos.

Se apoyará a los países en desarrollo para que mediante el fortalecimiento de su capacidad científica y tecnológica puedan **avanzar hacia modalidades de consumo y producción más sostenible**; también se impulsará **un turismo sostenible** que promueva el desarrollo local; y la **reducción de los subsidios a los combustibles fósiles**.

Se calcula que cada año alrededor de una tercera parte de los alimentos producidos –el equivalente a 1300 millones– acaba pudriéndose en los cubos de la basura de los consumidores y los minoristas, o bien se estropea debido al transporte y los métodos de recolección deficientes.



13 ACCIÓN
POR EL CLIMA



OBJETIVO

Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.



Para lograr este objetivo resulta necesario **fortalecer la resiliencia** y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países; para lo cual es necesario que los gobiernos **incorporen en sus planes nacionales medidas relativas al cambio climático** y lleven a cabo **acciones de sensibilización entre su población y a nivel institucional**.

Para ello, este objetivo señala la necesidad de que los países desarrollados cumplan con el **compromiso para el año 2020 de movilizar conjuntamente 100.000 millones de dólares anuales** para trabajar en acciones que permitan la planificación y gestión eficaz del cambio climático; al tiempo que se cumplen con los compromisos internacionales adoptados en la materia.

Las emisiones mundiales de dióxido de carbono (CO₂) han aumentado casi un 50% desde 1990. **Entre 2000 y 2010 se produjo un incremento de las emisiones de mayor que en las tres décadas anteriores.**

Se prevé una elevación media del nivel del mar de entre 24 y 30 cm para 2065. La mayor parte de las cuestiones relacionadas con el cambio climático persistirán durante muchos siglos, a pesar de que se frenen las emisiones.





OBJETIVO

Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.



Para lograr el objetivo se plantea la necesidad de **prevenir y reducir la contaminación marina**, hacer una gestión sostenible de los ecosistemas marinos y costeros, minimizar la acidificación de los océanos; así como **reglamentar de una manera eficaz la explotación pesquera** que ponga fin a la pesca excesiva y la ilegal.

Deberá favorecerse que **los países menos adelantados e insulares aumenten su beneficio económico** por hacer un uso sostenible de los recursos marinos; y que los **pescadores artesanales accedan a los mercados y recursos marinos**.

Para la mejora de la conservación y el uso sostenible de los océanos y sus recursos, la aplicación del **derecho internacional sobre el derecho al mar** jugará un papel fundamental.

Más de **tres mil millones de personas dependen de la diversidad biológica marina y costera** para sus medios de vida.

Los subsidios para la pesca contribuyen a la rápida desaparición de muchas especies de peces y minan los esfuerzos por salvar la pesca mundial.





OBJETIVO

Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.



Para lograr este objetivo se plantea la necesidad de poner en práctica una **gestión sostenible** de todos los tipos de bosques, **rehabilitar las tierras y suelos degradados** para luchar contra la desertificación, y asegurar la conservación de los ecosistemas montañosos y su biodiversidad.

Deberán adoptarse medidas para poner **fin a la caza furtiva y el tráfico de especies** protegidas de flora y fauna; y **proteger las especies amenazadas** y evitar su extinción.

Se deberán **integrar los valores de los ecosistemas y la biodiversidad en las políticas** y procesos de desarrollo internacionales, nacionales y locales; movilizándolo y aumentando los **recursos financieros necesarios para su conservación**. Asimismo, deberá promoverse una **participación justa y equitativa de los recursos genéticos**.

Los bosques son el medio de vida de alrededor de 1600 millones de personas, incluidas más de 2000 culturas indígenas.

La degradación de la tierra afecta a 1500 millones de personas en todo el mundo.



16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



OBJETIVO

Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.



Con este objetivo se pretende **reducir todas las formas de violencia**, las **tasas de mortalidad**, la **corrupción** y el **soborno**; así como **acabar** con el **maltrato**, la **explotación**, la **trata** y la **tortura**.

Para esto es necesario **promover el estado de derecho** a nivel nacional e internacional, garantizar un **acceso a la justicia para todas/os**, garantizar el **acceso público a la información** y la **protección de los derechos fundamentales**.

De igual manera, se buscará la **participación de los países en desarrollo** en las instituciones internacionales, que **la toma de decisiones** se realice de manera **inclusiva, participativa y representativa**; y que se apliquen leyes y políticas no discriminatorias a favor del desarrollo sostenible.

La corrupción, el soborno, el robo y el fraude fiscal cuestan alrededor de 1260 millones de dólares para los países en desarrollo al año.



17 ALIANZAS PARA
LOGRAR
LOS OBJETIVOS



OBJETIVO

Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.



Para alcanzar los distintos objetivos de desarrollo sostenible se hacen necesarias **alianzas entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil** en su conjunto. Estas alianzas **deberán tener como prioridad a las personas y el planeta.**

En materia financiera será necesario **movilizar recursos a nivel nacional e internacional**, lo que incluye que los países desarrollados cumplan con sus compromisos como el **destinar un 0,7% de su ingreso nacional a la asistencia oficial al desarrollo**. Asimismo, deberá ayudarse a los países en desarrollo a lograr la **sostenibilidad de su deuda a largo plazo.**

Se buscará **mejorar la cooperación regional e internacional en materia de ciencia, tecnología e innovación; y promover un sistema de comercio multilateral universal**, basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo.

Hay más de 4.000 millones de personas que no utilizan Internet, el 90% de ellas en el mundo en desarrollo.



Experiencias de proyectos de las ONGD en el marco de los ODS



Título del Proyecto:

Diversificación de la Producción Agroalimentaria que favorezca la Seguridad Alimenticia en 3 Comunidades de Comitancillo, San Marcos (Guatemala)

Objetivo general: Contribuir a alcanzar la seguridad alimentaria en 3 comunidades indígenas Mam del municipio de Comitancillo, Departamento de San Marcos. Guatemala.

Destinatarias/os: 105 familias indígenas de étnia maya

ODS: Objetivo nº **2:** Hambre Cero; y Objetivo nº **12:** Producción y Consumo Responsable



Título del Proyecto:

Tejiendo redes entre mujeres y familias indígenas para mejorar la seguridad alimentaria y la convivencia en El Alto, Bolivia.

Objetivo general: Promovido el Derecho a la alimentación a través de huertas urbanas para el autoconsumo y la convivencia, gestionadas por mujeres y estudiantes en zonas periurbanas del municipio de El Alto, Bolivia.

Destinatarias/os: 58.706 personas de las cuales 34.490 son mujeres y 24.216 son hombres.

ODS: Objetivo nº **1:** Fin de la Pobreza, Objetivo nº **2:** Hambre Cero, Objetivo nº **3:** Salud y Bienestar, Objetivo nº **4:** Educación de Calidad, Objetivo nº **5:** Igualdad de Género, Objetivo nº **8:** Energía Sostenible, Objetivo nº **10:** Reducción de las Desigualdades, Objetivo nº **11:** Ciudades y Comunidades Sostenibles, Objetivo nº **12:** Producción y Consumo Responsables y Objetivo nº **13:** Acción por el Clima.

Experiencias de proyectos de las ONGD en el marco de los ODS



OXFAM
Intermón

Título del Proyecto:

Cosmética justa: Mujeres y aceite de argán (Marruecos)

Objetivo general: El aceite de argán que se encuentra en una de las líneas de cosmética que vendemos se obtiene del grupo de cooperativas GIE Targanine, en la que trabajan 238 mujeres. GIE Targanine tiene un doble objetivo: apoyar a las mujeres rurales en su desarrollo económico y social, y preservar el árbol de argán, el cual crece solo en Marruecos y es la última cortina verde contra la desertificación.

Destinatarias/os: Mujeres que hasta el momento no habían tenido ninguna oportunidad, generando con este proyecto recursos económicos para ellas y sus familias, y posibilitando mejores condiciones y estatus de vida.

ODS: Objetivo nº **5**: Igualdad de género, Objetivo nº **12**: Producción y consumo responsables y Objetivo nº **13**: Acción por el clima.



Título del Proyecto:

Construcción de un depósito de agua de 60m³ a partir de un pozo a 150 mt. con energías renovables para el suministro de agua potable y el aprovechamiento agrícola que garantice la soberanía alimentaria y evite la emigración ambiental, ante la persistente sequía que soporta la población de Péléo (Región de Thiès-Senegal).

Objetivo general: Mejorar las condiciones de vida de la población rural proporcionándoles el acceso al agua potable para el consumo y el suministro agrícola, como una alternativa de desarrollo sostenible contra la pobreza estructural y la migración ambiental.

Destinatarias/os: 55 Familias extensivas; 1.100 Habitantes / 10 Huertos familiares.

ODS: Objetivo nº **6**: Agua limpia y saneamiento.

Anvó
africAm  ONGD

Experiencias de proyectos de las ONGD en el marco de los ODS



Título del Proyecto:

Protección, empoderamiento y resiliencia para las mujeres y niñas adolescentes Rohingya en los campos de refugiados en Bangladesh.

Objetivo general: Incrementar y mejorar la protección de la violencia de género y la resiliencia de las mujeres y niñas Rohingyas en los campos de refugiados en Bangladesh, a través de la identificación y atención específica de aquellas que se encuentren en situación de mayor vulnerabilidad y riesgo.

Destinatarias/os: 500 beneficiarias. Mujeres, niñas y adolescentes que actualmente residen en los campos de refugiados Rohingya de Kutupalong en Ukhiya, Cox's Bazar.

ODS: Objetivo nº 5: Igualdad de género.



Título del Proyecto:

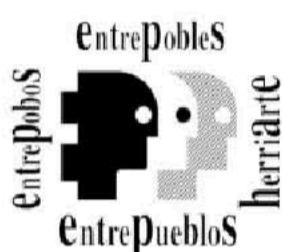
Mujer Masái (Exposición)

Objetivo general: Mejorar las condiciones de seguridad alimentaria y desarrollo socioeconómico de 1.500 familias en el distrito de Simanjiro, región de Manyara, Tanzania. Mostrar el día a día de la mujer masái a través de una exposición que pretende poner el foco sobre su situación de dependencia económica del hombre y de su falta de decisión a nivel comunitario, a pesar de que sobre ella recae la responsabilidad final de mantener el cuidado de los hijos/as y del hogar; y destacando su importante papel dentro de la sociedad pese a las adversidades.

Destinatarias/os: Población en general.

ODS: Objetivo nº 5: Igualdad de género.

Experiencias de proyectos de las ONGD en el marco de los ODS



Título del Proyecto:

Gestionando la autonomía de las mujeres para una vida libre de violencias (Guatemala)

Objetivo general: Contribuir al ejercicio del derecho a vivir una vida libre de violencias, fortaleciendo las capacidades de mujeres víctimas de violencias, mujeres sanadoras y funcionarias públicas.

Destinatarias/os: 240 mujeres directas, cuyas capacidades para la prevención, atención y construcción de vidas libres de violencias, se pretenden potenciar a través de tres procesos complementarios de formación y fortalecimiento; beneficiando a 20.000 personas indirectas.

ODS: Objetivo nº **3**: Salud y Bienestar y Objetivo nº **5**: Igualdad de género.



Título del Proyecto:

Mejora de la calidad de vida de la comunidad indígena de Parte Libre, en el municipio Morochata, Departamento de Cochabamba (Bolivia), a través del alcance de los DDHH al Agua y a la Alimentación.

Objetivo general: Construir un sistema que garantiza el suministro domiciliario de agua potable a familias campesinas quechuas. Con ello se mejora su higiene (freno contra el COVID-19), reduce la inseguridad alimentaria, alivia la carga de trabajo y disminuye la accidentalidad de mujeres y niñ@s por el acarreo del líquido; redundando en el Derecho Humano a la Salud.

Destinatarias/os: 460 habitantes (239 hombres y 221 mujeres que conforman un total de 81 familias.

ODS: Objetivo nº **6**: Agua limpia y Saneamiento.

Experiencias de proyectos de las ONGD en el marco de los ODS



Título del Proyecto:

Mujer, salud y vida en el Centro Médico Social (CMS) de Atakpamé (Togo)

Objetivo general: El Centro Médico Social nació en 2008 para dar atención primaria a la población de Atakpamé. Desde el año 2012 se puso en funcionamiento el área de maternidad con el objetivo de ofrecer atención sanitaria y garantizar bienestar y vida sana a los dos grupos más vulnerables de esta zona togolesa: mujeres y niños.

Destinatarias/os: Atención a enfermos y consultas externas en general, atención a mujeres embarazadas y postparto, seguimiento de bebés.

ODS: Objetivo nº 3: Salud y Bienestar.

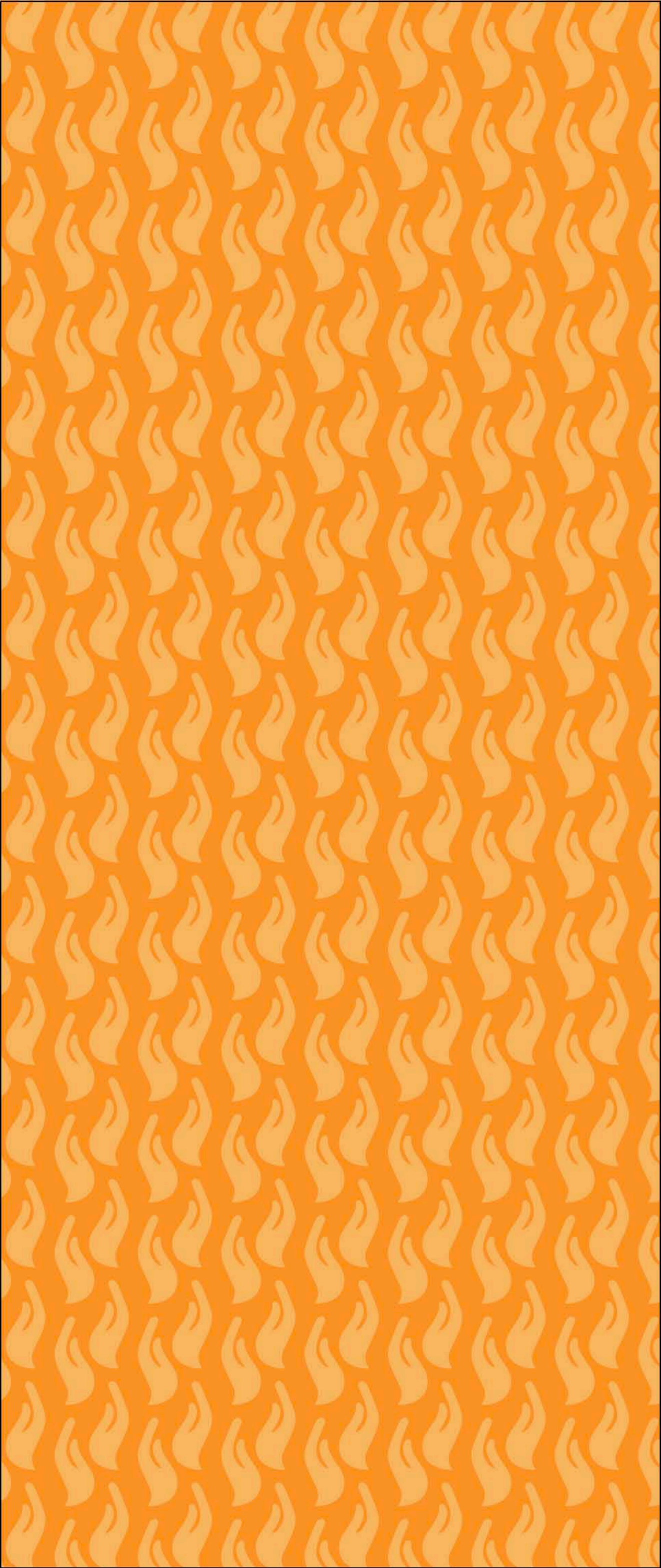


Título del Proyecto: **Implementado el modelo de atención integral a la primera infancia mediante la vía institucional y la vía comunitaria (El Salvador)**

Objetivo general: Trabajar con la Organización Local CIDEP en contribuir para la mejora de la calidad y atención educativa de la primera infancia con enfoque de género en los Departamentos Salvadoreños de San Miguel y La Unión; a través de 4 líneas de actuación: La construcción de un centro infantil, la implementación de la Vía Familiar Comunitaria en 7 comunidades rurales, la impartición de un diplomado para las educadoras/es, y la sensibilización comunitaria sobre derechos de la niñez.

Destinatarias/os: 510 personas (356 mujeres y 154 hombres). De las 510 personas hay 114 niños/as (66 niñas y 48 niños).

ODS: Objetivo nº 4: Educación de calidad.





trabajando
**en favor de los Derechos Humanos,
la Igualdad, la Solidaridad
y la Tolerancia.**



Para más información:

ONGD Acción sin Fronteras

Delegación central Burgos

Calle Santander, 6, 2º Izq, Oficina 6

09004 Burgos. España

Tel/fax 947 45 56 19 / 615 22 79 34

www.accionsinfronteras.com

burgos@accionsinfronteras.com